Congreso Nacional de Ediles

República Oriental del Uruguay

Asunto 822-2026

Junta Departamental de Colonia remite exposición escrita de la Comisión de Desarrollo Social y Humano sobre difusión de collares de girasoles

Fecha ingreso: 27/10/2026

Asunto 822/2026: Junta Departamental de Colonia remite Oficio 2026-83-2-0543 referido exposición escrita de la Comisión de Desarrollo Social y Humano sobre difusión de collares de girasoles.

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE COLONIA

Oficio N° 2026-83-2-0543

Colonia, 22 de octubre de 2026.

Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Sr. Gonzalo Sánchez

Presente.

De nuestra consideración:

Por Resolución de esta Junta Departamental, adoptada en sesión del día 14 de octubre del corriente y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 195 del Reglamento Interno de la misma, cúmplenos adjuntar la exposición escrita presentada a la Mesa de la Corporación por la comisión de Desarrollo Social y Humano, por la que se requiere de ese Congreso, se realicen los esfuerzos necesarios para difundir por las vías posibles el collar de girasoles, que es un distintivo internacional destinado a visibilizar las discapacidades no visibles.

Asimismo, se remitió nota del mismo tenor a la Intendencia de Colonia y al Banco de Previsión Social.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

Félix Osinaga,
Presidente.

Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE COLONIA

d.s.

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE COLONIA

Colonia, 5 de octubre de 2026.

Presidente de la Junta Departamental

Félix Osinaga

Presente

De nuestra consideración:

Los integrantes de la comisión de Desarrollo Social y Humano de esta Corporación remiten el siguiente planteamiento a consideración del Cuerpo.

El pasado 28 de setiembre, en la Plaza de Toros de esta ciudad, se llevó a cabo la presentación oficial del collar de girasoles, un distintivo internacional destinado a visibilizar las discapacidades no visibles. La iniciativa es impulsada desde hace varios años por la ONG Pictórica y actualmente cuenta con el apoyo del Banco de Previsión Social (BPS).

En la actividad participaron el intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez; el director del BPS, Ariel Ferrari; el director departamental del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Maxi Olaverry; el representante por Colonia, Mario Colman; representantes de la ONG Pictórica; docentes; representantes del Hospital Evangélico; edilas de este grupo de trabajo, entre otros asistentes.

La ONG Pictórica, del departamento de San José, está integrada por padres y profesionales que trabajan en distintos aspectos vinculados con la inclusión de las personas con discapacidades no visibles. Entre otras acciones, promovió el reconocimiento del collar de girasoles como una herramienta de uso voluntario para visibilizar este tipo de discapacidades.

Los collares se entregarán gratuitamente en las dependencias del BPS a las personas con discapacidad que los soliciten.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta la importancia de la iniciativa, la comisión solicita el apoyo del Cuerpo a efectos de requerir al BPS, a la Intendencia de Colonia, a los municipios del departamento y al Congreso Nacional de Ediles que realicen los esfuerzos necesarios para difundirla por todas las vías posibles.

Sin otro particular, saludamos atentamente,

Rosa Gomez

SANTIAGO DELGON

Analaura Gonzalez.

Ma de Lourdes Cabral

Mary Rodriguez